

1  
2 ACTA N° 10 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO  
3 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2018  
4  
5  
6

7 RESUMEN  
8  
9

10 RESOLUCIÓN N° 1.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES  
11 CONSEJEROS ASISTENTES EL ORDEN DEL DÍA, CON LA INCORPORACIÓN  
12 DE QUE COMO SEXTO PUNTO SE INCLUYAN: “CONOCIMIENTO DEL  
13 OFICIO No. 1463-AD-2018, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2018, SUSCRITO POR EL  
14 DOCTOR RUBÉN DARÍO TITO, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN  
15 DELEG; Y, RESOLUCIÓN AL RESPECTO”; Y “CONOCIMIENTO DEL  
16 MEMORANDO No. 164-GADPC-AVP-2018, DE FECHA AGOSTO 21 DE 2018,  
17 SUSCRITA POR LA INGENIERA FAVIOLA ESPINOZA MONCAYO, ASESORA VIAL  
18 DE PREFECTURA; Y, RESOLUCIÓN AL RESPECTO”.  
19

20 RESOLUCIÓN N° 2.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES  
21 CONSEJEROS ASISTENTES EL ACTA DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2018.  
22

23 RESOLUCIÓN N° 3.- SE CONOCE, EL INFORME NO, GADPC-CL-2017-04-I, DE  
24 FECHA 27 DE AGOSTO DE 2018, SUSCRITO POR LOS SEÑORES: DOCTOR DARÍO  
25 TITO QUIZHPI, DOCTOR ALFREDO PINGUIL Y ABOGADO CARLOS VALLEJO, EN  
26 SUS CALIDADES DE PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE  
27 LEGISLACIÓN DE LA ENTIDAD PROVINCIAL; Y, SE CONOCE, DISCUTE Y  
28 RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES  
29 APROBAR EN PRIMER DEBATE LA “ORDENANZA DEROGATORIA DE LA  
30 ORDENANZA QUE RECONOCE EL TIEMPO DE SERVICIO LABORADO EN LA  
31 ENTIDAD, REGULA LA JUBILACIÓN Y EL RETIRO VOLUNTARIO, PARA LOS  
32 EMPLEADOS DEL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR”.  
33

34 RESOLUCIÓN N° 4.- SE CONOCE, EL MEMORANDO N° GADPC-DJ-2018-218 DE  
35 FECHA 27 DE AGOSTO DE 2018, SUSCRITO POR EL DOCTOR PAULO PEÑAFIEL  
36 QUITO, PROCURADOR SÍNDICO DE LA ENTIDAD, Y RESUELVE POR  
37 UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES AUTORIZAR AL  
38 SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DEL CAÑAR, LA SUSCRIPCIÓN DE LA  
39 ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN DE MAQUINARIA “RETROEXCAVADORA”  
40 PARA EL GAD PARROQUIAL DE CHONTAMARCA.

41 RESOLUCIÓN N° 5.- SE CONOCE EL MEMORANDO GADPC-DF-2018-266-M, DE  
42 FECHA 9 DE AGOSTO DE 2018, SUSCRITO POR LAS SEÑORAS INGENIERA  
43 NARCISA SALINAS ZEA Y ECONOMISTA ANA MARÍA GÓMEZ RÍOS, DIRECTORA

1 FINANCIERA Y DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
2 EN TORNO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER SEMESTRE DEL  
3 EJERCICIO ECONÓMICO 2018, DEL GADPC.

4  
5 RESOLUCIÓN N° 6.- 1) SE CONOCE EL OFICIO No. 1463-AD-2018, DE FECHA  
6 28 DE AGOSTO DE 2018, SUSCRITO POR EL DOCTOR RUBÉN DARÍO TITO,  
7 ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DELEG; Y, SE RESUELVE POR  
8 UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES, AUTORIZAR AL  
9 SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DEL CAÑAR, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO  
10 INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS CON EL  
11 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN DELEG; A OBJETO DE  
12 QUE EL GAD MUNICIPAL DE DELEG, EJECUTE LA PRIMERA FASE DE LA OBRA  
13 “ASFALTADO DE LA VÍA CEMENTERIO MUNICIPAL HACIA LA COMUNIDAD DE  
14 CHAGUARPAMBA”, EN VIRTUD DE QUE ESTA OBRA A REALIZARSE SE  
15 ENCUENTRA EN LA ZONA RURAL QUE ES COMPETENCIA DEL GAD PROVINCIAL  
16 DEL CAÑAR; Y, 2) SE CONOCE EL MEMORANDO NO. 164-GADPC-AVP-  
17 2018, DE FECHA AGOSTO 21 DE 2018, SUSCRITA POR LA INGENIERA FAVIOLA  
18 ESPINOZA MONCAYO, ASESORA VIAL DE PREFECTURA; Y, Y, SE RESUELVE  
19 POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES, AUTORIZAR AL  
20 SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DEL CAÑAR, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO  
21 INTERINSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
22 MUNICIPAL DEL CANTÓN AZOGUES, POR UN VALOR DE USD\$ 250.000.00  
23 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
24 NORTEAMÉRICA), INCLUIDO IVA A OBJETO DE QUE EL GAD MUNICIPAL DEL  
25 CANTÓN AZOGUES EJECUTE EL PROYECTO “PRIMERA ETAPA DE  
26 MEJORAMIENTO VIAL DE LA COMUNIDAD DE AGUILAN, DE LA PARROQUIA  
27 GUAPAN, CANTÓN AZOGUES”.

28  
29 *Atentamente,*

30  
31  
32  
33  
34 Abg. Dora Pesántez Vintimilla  
35 **SECRETARIA GENERAL**